

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA  
PÚBLICA**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	<b>X</b>
PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Actividad comercial que se realice en vía pública obedeciendo a la tradición, folklor, atractivo turístico o acontecimiento extraordinario en el municipio, requiere de un permiso de temporada, emitido por la Dirección de Desarrollo Económico			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	NR/DDE/0026/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1, 5, 8 párrafo segundo, 115 fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículos 112, 113, 122, 123, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículo 1, 2, 3, 86, 87 y 96 quater II bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Artículo 116, 117, 118, 119, 120, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p> <p>1, 52 apartado a fracción VIII, 76, 125 segundo párrafo, 128 y 129, del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; publicado el cinco de febrero de dos mil veintiséis.</p> <p>Artículo 4 fracción IV del Reglamento Vigente de la Actividad Comercial en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México.</p>		
DOCUMENTO OBTENER A	Permiso Provisional	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Solo por la temporada que indica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Si requiere instalarse en la temporada subsecuente		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a verificación para constatar que se respeten las medidas autorizadas para la instalación y que se cumpla con las condiciones requeridas para tal efecto de acuerdo a la normativa aplicable		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA  
PÚBLICA**

				NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Presentar escrito de solicitud		Original Si	Copia 0	Artículo 116, 117, 118, 119, 120, del Código de Procedimientos Administrativos. Artículo 132 apartado a fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, vigente.	
2. Copia de identificación		No	1		
3. Pertener al padrón de dichas temporadas		No	1		
4. Realizar el pago que corresponda		Si	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1. Presentar escrito de solicitud		Original Si	Copia 0	Artículo 116, 117, 118, 119, 120, del Código de Procedimientos Administrativos. Artículo 132 apartado a fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, vigente. Artículo 118.- del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
2. Copia de identificación		No	1		
3. Pertener al padrón de dichas Temporadas		Si	1		
4. Presentar acta constitutiva vigente		Si	1		
5. Realizar el pago correspondiente		Si	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Ingresar la solicitud a la oficialía de partes adjuntando los requisitos arriba mencionados				
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	10 días				
<b>COSTO</b>	8.00 pesos por día, por mtro.2	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Acuerdo de cabildo 001/ex/2019, donde se aprueba tarifa estandarizada por concepto de uso de vías, plazas públicas, mercados públicos municipales o		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA**

		áreas de uso común para realizar actividades comerciales o de servicios, asentado en el acta número 26 libro primero del periodo constitucional 2019-2020		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ En la tesorería municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	Transferencia, cheque certificado o caja			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
15 DÍAS				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Solo se otorga al cumplimiento de todos los requisitos descritos en la presente			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Direccion de Desarrollo Económico			Unidad de Tianguís y Vía Pública	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Eduardo González García			
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Juárez Centro	MUNICIPIO	Nicolás Romero	
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 A 18:00 Horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55 66 51 91 87	1301	<a href="mailto:desarrolloeconomico@nicolasromero.gob.mx">desarrolloeconomico@nicolasromero.gob.mx</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**PERMISOS PARA COMERCIO DE TEMPORADA EN VÍA PÚBLICA**

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué duración tiene el permiso?			
RESPUESTA:	Es solo por la temporada corriente			
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué área debo de realizar el trámite?			
RESPUESTA:	En la unidad de tianguis y vía pública			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con cuánto tiempo de anticipación debo de realizar el trámite?			
RESPUESTA:	De preferencia con quince días de anticipación			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Marco Antonio Hernández Fuentes Jefe de la Unidad de Tianguis y Vía Pública</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Eduardo González García Director De Desarrollo Económico</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>MARZO 2026</p>
---	---	--

